

CEREMONIA

## Multitudinario homenaje...

Viene de la pág. 1

“Hoy honramos a una de las mujeres más valiosas que Jalisco ha producido para esta geografía y para el mundo. La UdeG es importante por el impacto de sus obras hacia la sociedad, pero lo es más por las personas que han pisado su suelo y dejado huella en sus aulas e historia.

“Evitemos repetir la historia, promover el olvido, perpetuando la memoria de quienes han trascendido la barrera de la muerte. Este homenaje es una oportunidad de reflexionar y seguir luchando por hacer un mundo más justo, equitativo, feliz y humano”, concluyó el Rector.

Luego fueron montadas algunas guardias de honor, en las que participaron el Consejo de Rectores de la UdeG, autoridades municipales y gubernamentales, familiares y otros asistentes.

La maestra Patricia Etienne destacó que las

obras de Irene Robledo no morirán jamás, porque “son las de una mujer que identifica a la humanidad, sus intereses y necesidades. Irene Robledo representa a todas las mujeres mexicanas que han luchado por la construcción de la sociedad que hoy disfrutamos. Ella pertenece ya a la historia, ocupa el lugar que en derecho le corresponde. Es incuestionable que su recuerdo vivirá siempre en Jalisco, en México y en el mundo entero”.

Los restos de la doctora Robledo García fueron colocados en una calandria colmada de flores y escoltados por miles de estudiantes y las diversas representaciones de la comunidad universitaria, en una marcha hacia el centro de la ciudad a lo largo de la avenida Juárez, cuyos flancos los abarrotaron centenares de personas que aplaudían y vitoreaban a la también fundadora del ahora Departamento de Trabajo Social.

En la rotonda se realizó una ceremonia

en la que inhumaron los restos de Robledo García. Los representantes de los tres poderes y el Rector general de la UdeG, fueron los encargados de depositar las cenizas de la distinguida académica en su última morada.

Después fue develada una estatua fundida en honor a la promotora de la educación para trabajadores y mujeres, realizada por el escultor Pedro Jiménez Corona. Destaca en este monumento la frase “Por una humanidad más humana”, lema que la doctora Robledo García adoptara como eje de sus obras.

Decenas de personas y estudiantes de la carrera de trabajo social depositaron flores en señal de cariño a la mujer que fuera su guía y a la que recordarán como la que rompió con los prejuicios y se adelantó a su época.

La labor de Robledo García fue más allá de lo convencional: realizó grandes

esfuerzos por conformar una sociedad mejor; generó las condiciones para que la enseñanza fuera un proyecto integral, de tal manera que la falta de alimentación o útiles necesarios para aprender, no resultaran un obstáculo para los alumnos de escasos recursos.

“Irene Robledo abrió camino durante toda su vida y hoy lo continúa haciendo por medio de su legado, al cambiar la tradición de que solamente los hombres deban ser considerados ilustres. Ella demuestra que también las mujeres construyen la sociedad”, apuntó la maestra Patricia Etienne.

María Izquierdo, Rita Pérez de Moreno, Refugio Barragán de Toscano, Lola Álvarez Bravo, Áurea Corona y Catalina Vizcaino, son algunas de las mujeres artistas, humanistas y luchadoras sociales que merecen recibir en un futuro el reconocimiento a su trabajo por un México más justo para todos.❖

RECONOCIMIENTOS

## Preseas a catedráticos



Fueron homenajeados 340 docentes

Viene de la pág. 1

La profesora Olivia Palazuelos Hernández, secretaria de la UdeG, destacó que este reconocimiento que hace nuestra casa de estudios a su planta docente, ha sido de gran aliento para todos aquellos que dedican prácticamente su vida a la enseñanza.

Recordó que a partir de 1950, con motivo del aniversario de reapertura de esta institución, se empezó a honrar el 12 de octubre a los profesores que cumplían 25 años en su labor. A los primeros que llegaron a los 35 y 40 años de docencia incluso se les otorgó un centenario. Sin embargo, por causa del crecimiento tan fuerte que registró en su planta magisterial, en la Universidad se propuso ofrecer preseas. “Fue en 1967 cuando el rector Hugo Vázquez Reyes

las instituyó y llevaron el nombre de los primeros docentes ilustres que formaron el Consejo General Universitario en 1925”.

Explicó que para el 75 aniversario de la UdeG, las medallas llevan como lema “Año 2000, Irene Robledo”, en recuerdo del traslado de los restos mortales de la insigne académica a la rotonda de los Jaliscienses ilustres.

La profesora Palazuelos Hernández destacó que en los últimos homenajes han sobresalido académicos que pasaron o han permanecido más de cuatro décadas sin abandonar sus cátedras; entre ellos, es digno de mención, en 1996, el doctor José Barba Rubio, rector de la UdeG en 1954, quien recibió presea por 50 años de entrega docente.

Asimismo, en 1999, el doctor Ernesto Arias González fue homenajeadado por sus 50

años como catedrático en la antes Facultad de Medicina; ese mismo año, el ingeniero Federico Solórzano, también fue reconocido por sus 45 años en esta casa de estudios.

Para este 2000, se otorgó la presea al doctor Ignacio López Alatorre, por 45 años de esfuerzo en las aulas universitarias.

Al término de la entrega de

reconocimientos, en forma especial, se presentó el Ballet Folclórico de la Universidad de Guadalajara.

Los festejos de ese día culminaron por la noche, con un festival artístico en la explanada del edificio Administrativo. Además, hubo juegos pirotécnicos y la presentación del grupo de jazz Red House y Julieta Marón.❖

### Cláusula 53 Pago de estímulos por antigüedad

“La Universidad se obliga a otorgar reconocimiento y estímulo económico a los trabajadores académicos que cumplan años de prestación de servicios a la institución. Dichos estímulos y reconocimientos se darán de acuerdo a la siguiente tabla:

| Años de antigüedad: | Días de salario íntegro |
|---------------------|-------------------------|
| 20                  | 10                      |
| 25                  | 10                      |
| 30                  | 20                      |
| 35                  | 20                      |
| 40                  | 30                      |
| 45                  | 30                      |
| 50                  | 30                      |
| 55                  | 30                      |
| 60                  | 30                      |

“El pago de esta prestación será automático y el derecho de reclamarlo prescribirá en dos años. Además, la Universidad entregará a los acreedores a este reconocimiento un diploma hecho en materiales de buena calidad y un escudo de la Universidad con el número de años cumplidos.

“La Universidad se obliga a cumplir la entrega de estos estímulos y reconocimientos el día 15 de mayo de cada año para quien cumpla 20 años, y el 12 de octubre, quienes cumplan 25 o más años de servicio”.

Fuente: Contrato colectivo de trabajo 2000-2002, suscrito con el STAUdeG.

MIGUEL SÁNCHEZ